

lo que yo sé

por TEOFILO MALDONADO

Anoche recibí el telegrama siguiente del señor Luis La-boy, Secretario del gobernador Luis Muñoz Marín: "El Gobernador de Puerto Rico y su Señora se complacen en invitarle a una recepción formal en honor del Comisionado Residente en Washington, Honorable Antonio Fernós Isérrn, por sus servicios distinguidos en la aprobación de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a las 9:00 de la noche del 4 de Julio en la Fortaleza". Al acto han sido invitados los miembros de la Asamblea Constituyente, los de la Asamblea Legislativa, jefes de Departamentos y distinguidas personalidades de las esferas oficiales, políticas y cívicas del país.

El 4 De Julio

Durante las últimas 48 horas el gobernador Muñoz Marín ha estado trabajando en la preparación del discurso que habrá de pronunciar hoy desde el templete levantado frente al Capitolio Insular, con motivo de las festividades del 4 de Julio. Se me informa que gran parte de su discurso será un análisis detallado del proceso seguido por la Constitución de Puerto Rico, con una explicación acerca de la significación y alcances que entiende dicho documento tiene para nuestro pueblo. Más o menos seguirá la

misma línea en el turno que se le ha asignado, el doctor Antonio Fernós Isérrn, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington. Entre tanto y con motivo de la aprobación de la Constitución, el entusiasmo para celebrar la gloriosa efemérides ha aumentado considerablemente en todos los municipios de la Isla, cuyos dirigentes se proponen enviar al festival nutridas delegaciones. En la Parada, cuyos preparativos tocaban a su fin ayer, desfilará por vez primera la Defensa Civil de Puerto Rico, representada por un contingente de alrededor de 2,000 hombres uniformados y luciendo las banderas e insignias de la institución, con sus respectivas bandas de música. Figurarán delegaciones de sus distintos organismos en los municipios de la Isla, incluyendo los cuerpos de policías auxiliares, vigilantes, bomberos auxiliares, enfermeras y damas auxiliares presididos por un

grupo de 14 señoritas de la Capital que desfilarán a caballo y llevando la bandera insignia de la institución.